



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004281-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un sistema integral de contratación electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004281, relativa a implantación de un sistema integral de contratación electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004281, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de implantar un sistema integral de contratación electrónica".

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que a las actuaciones en materia de contratación electrónica ya señaladas en la contestación que esta Consejería realizó el día 5 de noviembre de 2012, hay que añadir a esta fecha lo siguiente:

La Plataforma de contratación electrónica cumple los últimos hitos vigentes contractualmente, de forma que ya está en productivo el nuevo sistema de Registro de Contratos para la totalidad de Consejerías, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado; y que permite la interconexión con el Ministerio de Economía y Hacienda; el nuevo sistema de Designación de Representantes de la Intervención General en recepciones de contratos para la totalidad de Consejerías y Organismos Autónomos; un nuevo Portal de Contratación para la totalidad de Consejerías, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado.

El Tramitador de expedientes de contratación está ya establecido en la Consejería de Hacienda y el calendario previsto de implantación de esta Plataforma permitiría que



en el ejercicio presupuestario de 2014 se extienda al resto de la Administración para todos los procedimientos, cualquiera que sea su tipología contractual.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.